



La Universidad de Burgos constata en un estudio sobre más de 150 estudiantes y profesores que entre un 10% y un 30% conocía situaciones de maltrato físico o psíquico en el campus burgalés

Las universitarias maltratadas podrán cambiar de campus y ciudad

GADEA G. UBIERNA | BURGOS
ggutierrez@diariodeburgos.es

Las estudiantes de la Universidad de Burgos que estén siendo víctimas de malos tratos podrán hacer traslado de expediente a cualquier otro Campus de la región y recibirán alojamiento gratuito en residencias o pisos de acogida para facilitar que puedan rehacer sus vidas sin interrumpir los estudios. Así se establece en un convenio firmado entre las Consejerías de Familia y Educación a finales del año pasado y ya en vigor que ha sido rubricado por las cuatro instituciones públicas de la región (Burgos, Valladolid, León y Salamanca), así como por cuatro privadas (la Pontificia de Salamanca, la Miguel de Cervantes de Valladolid, la Santa Teresa de Jesús de Ávila y la IE University de Segovia). La violencia de género es una lacra muy arraigada en la sociedad, como prueban los resultados del primer diagnóstico específico e interno realizado por la UBU: entre el 10% y el 30% de los más de 150 participantes en el estudio afirmaron conocer casos de maltrato en el Campus burgalés.

Hace más de un año que se creó en la UBU la Unidad de Igualdad de Oportunidades con un ámbito de acción muy amplio y un objetivo fundamental: promover acciones que obliguen a reflexionar sobre la materia y sensibilizar a la comunidad universitaria acerca de la igualdad y de otras cuestiones intrínsecas, como es la violencia sobre la mujer. De ahí que la unidad colaborara estrechamente en la realización de este estudio interno acerca de la existencia de maltrato en el Campus, una investigación que dirigió la profesora Sara Tapia, que ya ha concluido y de cuyos resultados detallados se informará en noviembre, dentro del programa organizado con motivo del Día Internacional contra la Violencia de Género. No obstante, la directora de la Unidad, la exdecana y profesora de Económicas Begoña Prieto, asegura que la investigación ha sido concluyente al afirmar que «sí hay violencia de género en la UBU, pero, hasta donde sabemos, los datos son semejantes a los de otros Campus españoles».

Otro aspecto que ha puesto de manifiesto esta investigación es que, como suele ser habitual, la mayor parte los consultados identifican violencia de género con agresiones físicas, pero no tienen en cuenta otros aspectos susceptibles de englobarse dentro del maltrato como el control obsesivo, los celos, o la manipulación psicológica. «Vimos que, si se les preguntaba si conocían algún caso de violencia de género contestaban que sí alrededor del 10%, pero si planteábamos



La Unidad de Igualdad ha comprobado que la mayor parte de los estudiantes aún identifica el maltrato con la violencia física, no con la psíquica o la manipulación. / J.J.M.

otros supuestos, el porcentaje se incrementaba hasta el 30%», apunta Prieto, destacando que se programarán actividades concretas para sensibilizar al respecto y concienciar acerca de esta problemática «que en muchas ocasiones ni siquiera se identifica». Este año se quiere dar continuidad a esta investigación en una segunda fase en la que se espera involucrar a las instituciones públicas: Ayuntamiento, Diputación, Junta y Subdelegación del Gobierno. Para ello, han vuelto a

pedir financiación al Instituto de la Mujer y están a la espera de respuesta.

Prieto explica que por el momento no ha habido ninguna alumna ni profesora o personal no docente que se haya dirigido a la Unidad para pedir ayuda por una situación de maltrato o, en el caso de los estudiantes, para informarse acerca de las condiciones que permitirían un cambio de Universidad al amparo de la Junta. «Es muy difícil que ese tipo de casos salgan a la luz, lo habitual

es que se lo confíen a amigos, o gente próxima, pero desde la Unidad queremos insistir en que es muy importante hablar de ello para que se visualice el problema», explica la profesora.

ACOSO SEXUAL. La Unidad de Igualdad está compuesta por Begoña Prieto y por María Jesús Sáez, personal no docente de Económicas que también compagina su trabajo habitual con la organización de decenas de actividades relacionadas con la equiparación

de oportunidades entre sexos: desde talleres de formación hasta ciclos de cine o exposiciones. Y, por el momento, el balance es positivo: calculan que alrededor de 300 o 400 jóvenes han participado en los talleres y ciclos de la Unidad en el año en el que lleva en marcha.

Y a esta planificación continua de actividades variadas hay que añadir otras líneas de trabajo como la elaboración de un protocolo de atención en caso de acoso sexual, a pesar de que en la Universidad no hay ni ha habido constancia de una situación de este tipo, según Prieto. Sin embargo, la elaboración de un documento específico en este sentido era algo que se contemplaba en el Primer Plan de Igualdad de la Universidad, que se presentó en julio de 2013, y el documento está ahora en trámite de aprobación para poder dar respuesta rápida a cualquier problemática de este tipo. Otra novedad ha sido la articulación de una serie de medidas para favorecer la conciliación de la vida personal y la profesional entre el profesorado. «Solo se contemplaba para el personal no docente, pero ahora también tenemos para el docente. No hay muchas universidades que lo tengan», destaca Prieto.

Reto

Hace más de un año que el rector le encomendó a la exdecana de Económicas, Begoña Prieto, la puesta en marcha de la Unidad de Igualdad, un campo de trabajo que no tiene nada que ver con su formación ni especialización pero que aceptó porque «estoy sensibilizada con el tema en lo personal» y porque «me parecía un reto muy bonito». Así, Prieto ha puesto todo su empeño en organizar actividades variadas que sirvan para hacer pensar. «Queremos incitar a la reflexión y a la formación en valores. Una sociedad más justa y libre solo es posible a través de la formación», concluye.



Begoña Prieto, directora.